

Renovación

- Año I -

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

- Núm. 21 -

Director: ENRIQUE PÁRAMO

Guadalajara 19 Noviembre 1926

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 7

No se devuelven los originales

PARA UN ELENCO GRÁFICO
DE MONUMENTOS ARRIACENSES QUE YA NO EXISTEN



(Foto J. DIGES)

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO

Estaba situada en la plazuela de la Fábrica (hoy Conde de Romanones), aislada, pero con un arco viál por donde podía pasarse del Palacio del Infantado a la tribuna que en dicha iglesia existía, propiedad de los Duques. En el grabado se ve patente el arco y bajo él aparece una parte de la fachada del Hospital Civil, antes Nuestra Señora de los Remedios.

En 1830 sólo existía el casco del templo, habiendo desaparecido las antiguas capillas, que encerraban tesoros artísticos de inestimable valor. La de la Santísima Trinidad, propiedad de los Pechas, que fué expoliada en 1837, era la más notable; en ella estaba la estatua sepulcral del fundador Fernán Rodríguez Pecha, camarero del rey Alfonso XI; la de D. Alvaro Pecha, obispo de Jaén y otras, primorosamente talladas en alabastro, cuyo paradero se ignora. Seguía en importancia la capilla en que se guardaban las reliquias de San Pedro y San Pablo, regaladas al cabildo por uno de los Duques propietarios de la misma.

Entre los acontecimientos históricos más importantes desarrollados en su recinto, destaca la ratificación del casamiento (ya realizado por poderes) del rey Felipe V con Isabel Farnesio, duquesa de Parma, el día 25 de diciembre de 1714.

Tejar de las Cruces

Avisos: EL BUEN GUSTO - Mayor, 62 - Telf. 129
TEJA, LADRILLO Y BALDOSA
— Guadalajara —

:: AUTOMÓVILES DE ALQUILER ::
TALLER DE REPARACIONES

Alfredo Otero e hijos

Oficinas: M. FLUITERS, 81 y 83 GUADALAJARA
Garage: INGENIERO MARIÑO, 10

→ TELÉFONO 280 ←

ALFONSO MARIA LOPEZ

Tiene el honor de ofrecer a Vd. para su servicio dentro y fuera de la población, el

Automóvil-taxímetro "Landaulet., M.12.418

= PUNTOS DE PARADA =

Calle del Teniente Figueroa.
Plazas: Mayor, D. Diego Garoia y Marlasca.

— AVISOS —

Calle Ingeniero Mariño, n.º 56, 2.º derecha
y Mayor alta, n.º 47

Teléfono 343 - Guadalajara

¡Labradores!

Magníficas INSTALACIONES DE RIEGO con el famosísimo motor CAMPBELL para aceites pesados, verdadero DIESEL de arranque en

frio; con motores Semi-Diesel y de Gasolina.

Se alquilan equipos completos (incluyendo mecánico) para agotamientos durante la construcción de pozos.

R. Ortega - Mayor, 45 - Guadalajara

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

MAJOR, 60 -- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

→ HIJA DE ←

Miguel Pérez Patiño

Almacén de esteras de todas clases

Fábrica de hielo

Horchatería.-Depósito de persianas

TELÉFONO 104

Plaza de Bradi, 1.-Guadalajara

PNEUMON (CANFORATO DE GUAYACOL)

Específico de la pulmonía y catarros bronquiales, y de eficaces resultados en la gripe, tuberculosis, etc.

«Es un excelente medio para fluidificar la expectoración en cualquier proceso bronquial y un buen recurso anti infeccioso para las afecciones del aparato respiratorio.»

Dr. Enriquez de Salamanca

«Es el específico de resultados más bondadosos en las broncopneumonías de cualquier clase.»

Dr. M. Bermejillo

«He observado excelentes resultados en varios casos de pleuroneumonía, para los cuales la fórmula medicamentosa de su preparado, hace ya prever el buen éxito que la práctica confirma.»

Dr. Encinas de Muñagorri

Si es V. médico, pida hoy mismo una muestra para ensayarla.

= De venta en las principales Farmacias y Centros de específicos =

Para pedidos y muestras, dirijase al agente exclusivo para la venta:

Sr. DE VERA: Francisco Cuesta, 1 - Guadalajara

Tintes WIKI EL MEJOR para frío y caliente

Venta: DROGUERIA y PERFUMERIA

-: JOSÉ PAJARES :-

MIGUEL FLUITERS, 15 Y 17 -- GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P = 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

= de acero, cubiertas balón =

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FÉLIX ALVIRA

Exposición: Miguel Fluiters, 47

E. A. J. 7.

La maravillosa estación MARCONI solo puede oírse en toda su pureza con Aparatos MARCONI desde 360 pesetas DOS lámparas (V. 2.)

= equipados con la sin rival =

Lámpara MARCONI -- 15 pesetas

Catálogos y presupuestos al representante exclusivo:

E. SUSANNA, Ingeniero -- San Miguel, 2 - Teléfono 301 -- GUADALAJARA

Veraneantes!

Visita en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS

Maquinaria agrícola "Deering."

Segadoras, Agavilladoras, Rastros, etc.
Trilladoras "RUSTON" - Tractores "DEERING"
Aventadoras, Trillos, Motores, Piezas, Instalaciones completas para riegos, Material incendios

Venta y depósito: Ingeniero Mariño, 25 :: Guadalajara

TELÉFONO 280

Representante: Alfredo Otero.-M. Fluiters, 81 y 83

¡Señoras!

Si queréis vestir a vuestras hijas y vosotras con la suprema elegancia de París, y la mayor economía, que os vistan las

HERMANAS GRANADO

PRADO, 25 -- MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA

— DE —

NTRA. SRA. DEL CERRO

FABRICA DE YESOS
: FINOS Y TOSCOS :

Torrebeleña

(Guadalajara)

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

SILVA TRANSPORTES

POR CAMION Y CAMIONETAS

SERVICIO RÁPIDO

San Roque, 23 -- Teléfono 111 -- Guadalajara

Los grupos escolares "Marqués de Estella,"

Queremos en esta semana llamar la atención de nuestros lectores sobre el significado de una iniciativa, que estos días es objeto de preocupación constante en Diputaciones, Ayuntamientos y demás entidades que se interesan por los problemas de enseñanza; nos referimos a la iniciativa del Director General de Primera Enseñanza, relativa a la creación de grupos escolares que lleven el título glorioso del Presidente del Consejo de Ministros.

Tenemos noticia de que el Marqués de Estella ha expresado particularmente que entre todos los homenajes de que puede hacerse obsequio, ninguno agradecerá tanto como éste, que perpetuaría su nombre a través de los tiempos unido a la obra más honda del Directorio y de más transcendencia para el futuro político y social de España: su labor en la escuela.

En efecto, hasta ahora los programas de partido y todos los discursos de los grandes hombres del antiguo régimen solían hablar entre otras cosas pintorescas como la elevación del sueldo a los jueces, de la campaña contra el analfabetismo, de la construcción de escuelas, de la elevación del nivel cultural, social y económico de los maestros; de la reforma de la segunda enseñanza, pero nunca se llegó a resolver ninguno de los problemas mencionados y probablemente casi nunca se intentó en serio.

Ha sido preciso que nos rijan un Gobierno no parlamentario para que se empiece por todas partes a construir escuelas, se obligue a los niños a asistir a la clase y se aborde el problema de la segunda enseñanza, siquiera lo haya sido con las naturales protestas que cuesta toda reforma radical.

Pero tenía que ser así, porque cuando todo parece que va hundirse y sepultarse por completo bajo la acción de crónicos vicios, el instinto de la propia conservación arraigado en los pueblos como en los individuos, surge pujante advirtiéndolo la inminencia del riesgo y señalando el medio a que se debe acudir para que torne a la perturbada sociedad el orden, que es principio de salud.

Esto ha sido lo que ha sucedido en el desarrollo de nuestra política y lo que justificó el cambio operado en la gobernación de España. Ofrecimientos, proyectos presentados al Parlamento, pocas veces discutidos con altura de miras, desechados por fin después de grandes y poco prácticos torneos oratorios, o aprobados con adiciones que desfiguraban su virtualidad, reveladores de fines partidistas y apasionados.

Por eso la iniciativa del Director General de Primera Enseñanza, no hace sino marcar al pueblo el camino que ha de seguir para exteriorizar su gratitud y mostrar a las generaciones venideras que hubo un Gobierno no parlamentario, cuya comprensión de los problemas políticos de la España actual fué tan certera, que su máximo galardón fué legar a sus sucesores una generación naciente, en la plenitud de los medios precisos para su educación e instrucción.

Nosotros nos sumamos gustosísimos a la idea y estas columnas estarán con todos nuestros entusiasmos al servicio de quienes se presten a colaborar en tan simpática empresa, convencidos como estamos de que solo así podemos hacer algo práctico y laborar por la cultura de los pueblos, acabando de una vez para siempre con aquella lucha fratricida que nos empobrecía y exterminaba.

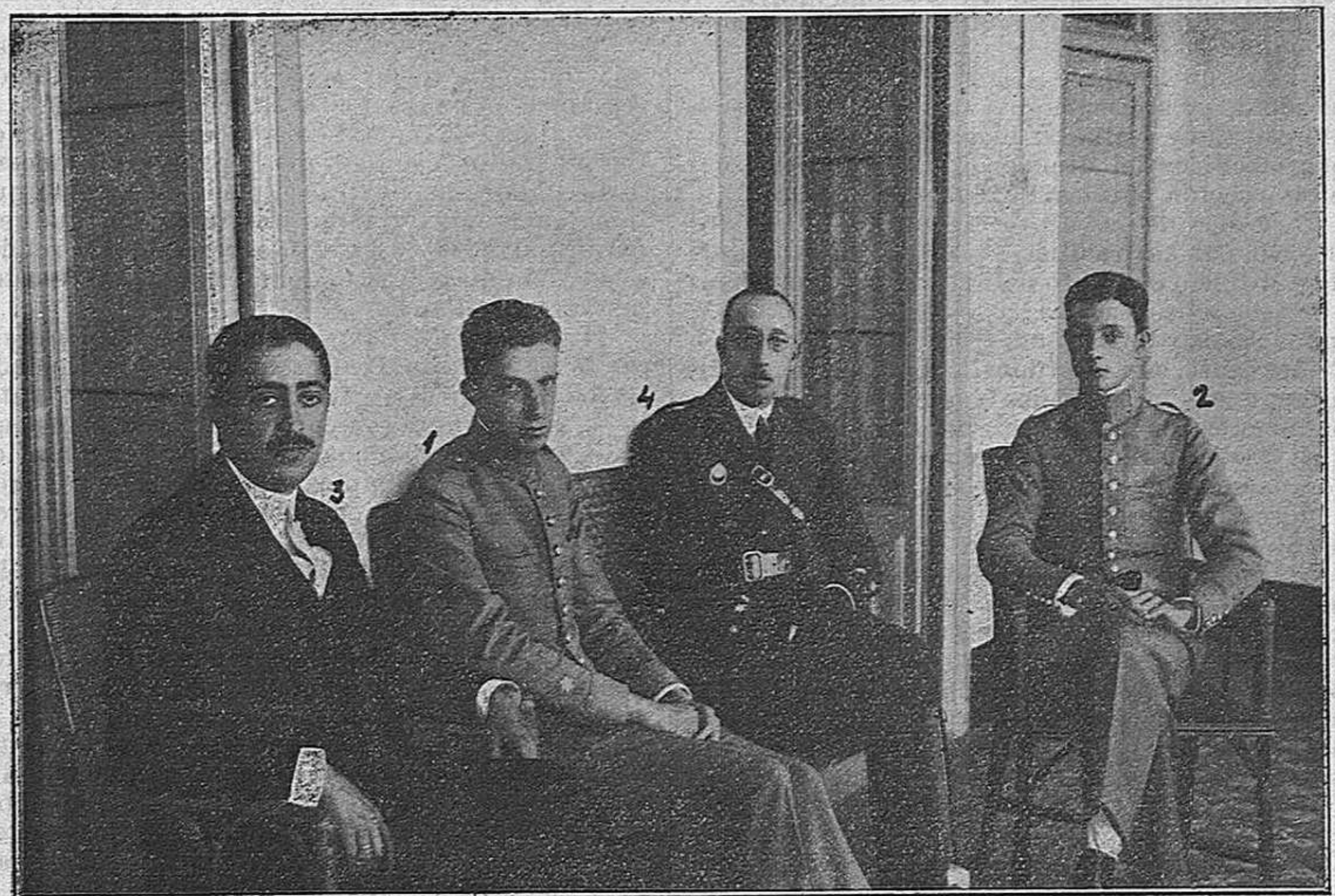
UNA VISITA A LOS INFANTES

Al nacer en el mes de julio nuestro Semanario, fué uno de nuestros primeros deseos cumplir con un deber de primordial cortesía, visitando a SS. AA. los Infantes D. Luis y D. José Eugenio, deber que exigían las más elementales leyes de hospitalidad y nuestro acendrado amor a la Monarquía. Fieles a esos propósitos, en la cubierta del primer número de «RENOVACIÓN», con el título de «Realeza» apareció el retrato de nuestro augusto Monarca y en el texto correspondiente, rendimos pleitesía a nuestro Rey y dirigimos un respetuoso saludo a la Real Familia española; pero nuestras aspiraciones no estaban satisfechas aún, convencidos como estamos del honor que dispensan a Guadalajara sus egregios huéspedes, y el deber de mostrarles nuestro reconocimiento a quienes quisieron pasar por el estrecho tamiz de una oposición, igualándose a sus compañeros, cuando con una Soberana disposición pudieron ahorrarse el usual ingreso y la corriente convivencia con nosotros.

Las circunstancias de aquellos tiempos nos impusieron silencio y espera a una ocasión más

en triste mirada retrospectiva como imagen viviente aún, a su santa madre, a aquel ángel de caridad, todo candor, tesoro de bondades, de cuya modestia y sencillez conserva el pueblo español imborrable recuerdo. ¡Evocación de dulce tristeza que no puede menos de sugerirnos la memoria de aquel modelo de esposas y madres, nuestra Infanta María Teresa!

Después de reiterar a SS. AA. en nombre de RENOVACIÓN nuestra salutación y respetos, invitéme a sentar y en la más franca, cordial y sencilla charla, fueron detallando su monótona vida en Guadalajara... Por las tardes estudio y lo mismo por las noches hasta hora avanzada; «solo los domingos, non dicen, solemos ir algo al Cine o al Teatro. Muchas veces el comandante Serranos invita a salir para distraernos, pero pocas veces lo hacemos porque nos falta siempre algo que aprender de las conferencias señaladas para el siguiente día». Preguntados por sus aficiones, dentro de sus estudios, dijo S. A. don José, que los «Motores» era una materia muy interesante a la cual dedicaba parte de sus horas. La afición de



SS. AA. los Infantes D. Luis y D. José Eugenio de Baviera y Borbón (1 y 2); comandante de Ingenieros-preceptor D. Joaquín Serra (3), y nuestro redactor D. Alfonso Barón Torres (4).

(Foto MARI)

propicia. Era el tiempo de los exámenes en la Academia, días de lucha y de intenso estudio en que el alma estudiantil se encuentra embebida con textos y programas, y la imaginación preocupada con el trance duro de la prueba definitiva.

El domingo último me cupo el honor de cumplir tan grato cometido, encomendado por nuestro amable y querido director Sr. Páramo, quien se proponía asistir a la entrevista y que no pudo estar presente por obligaciones periodísticas ineludibles a aquella misma hora.

Penetré en la casa que sirve de residencia a SS. AA. D. Luis y D. José Eugenio de Baviera y Borbón, alférez y alumno de 3.º año, respectivamente de la Academia de Ingenieros y fuí recibido primeramente, con exquisita amabilidad, por el culto Comandante de aquel Cuerpo Sr. Serra, que en unión del ilustrado comandante de Estado Mayor D. Eduardo Escartín, ayudan concienzudamente a la enseñanza técnica y militar de los Infantes. Sentiría herir la modestia que caracteriza a estos prestigiosos jefes, pero es de justicia tributarles los elogios a que son acreedores por la delicada labor de cultura y cariño que vienen desarrollando.

En la salita del fondo del alegre corredor, amueblada con gusto y sencillez, esperaban los Infantes, risueños, amables y simpáticos, complacidos de mi visita. Conocido de ellos por circunstancias que me ligaron a su augusto padre a quien debo gratitud, rendí subordinación y presté leal servicio, me recordaron sus facciones,

don Luis son los «Ferrocarriles» y las «materias militares» De literatura y arte leemos muy poco, dicen, pues no hay más tiempo que para los libros de texto.

Su recreo de sobre-mesa suele ser la «Radio» señalando una bien instalada estación de cuatro lámparas; y de cuando en cuando el infante don José, entretiene sus ocios tocando el piano, pues tiene gran afición por la música, de la que es verdadero «amateur» y conspicuo Wagneriano, Su Alteza coloca a Wagner en el centro, Bethoven a la derecha y Mozart a la izquierda. No es paladín entusiasta de la música moderna, reconociendo en los músicos franceses elegancia, sin gran fondo... Los rusos y polacos cansinos, aunque reconociendo bellas páginas en Rimski, Rosodin, Strawinski, etc... En España me gusta más, dice, Falla que Turina; gran pérdida Albeniz y Gaudí... Guridi, parece que promete... Amaya también me gusta.

Tocó delicadamente una de las danzas fantásticas de Turina, de gran sentimiento, de mucho sabor andaluz y desconocida para mí.

De baile, nos dicen, estamos muy atrasados y no sé cuando aprenderemos bien; el comandante Serra, quería sacar tiempo para que un profesor nos diese lecciones, pero no sabemos de donde...

Elogiaron luego las bellas páginas de RENOVACIÓN que leen por entero, encomiando el plantel de lindas muchachas que viene adornando sus números... Después de charlar de varias cosas más, el activo fotógrafo de nuestro semanario,

Marí, nos sorprende, y después de saludar respetuosamente a S. S. A. A. tira varios clichés, uno de los cuales es el que figura en estas columnas.

Pido permiso a los Infantes para retirarme, pues sin darme cuenta llevo allí cerca de una hora, y me despidieron con frases de agradecimiento y cariño para el Director y Redactores de RENOVACION, dándoles las gracias en nombre de todos e interesando las transmitiese, con nuestro respetuoso saludo, a su padre S. A. don Fernando y a S. A. la Duquesa de Talavera, segunda madre amantísima... y salimos encantados por tanta amabilidad, inundada nuestra alma y nuestra memoria de complejos recuerdos y de ferviente admiración hacia nuestros Reyes, hacia S. M. la Reina Cristina, abuela buenisima, grande siempre, como grandes fueron sus dolores, sin olvidar a la otra abuela S. A. la Infanta doña Paz, con sus exquisiteces de bondad y literarias, como tampoco a su augusto esposo, médico insigne... sintiéndonos orgullosos de dedicar a los Infantes don Luis y don José Eugenio, nuestros huéspedes, este pobre homenaje de adhesión y cariño, porque al honrarlos Guadalajara en todo momento, se honra así mismo.

A. B. T.

El Director General de 1.ª Enseñanza

El pasado domingo llegó a esta capital, acompañado de su secretario particular, nuestro querido paisano y amigo Sr. Toledo, y de dos funcionarios técnicos del Ministerio, el Director General de Instrucción pública, Sr. Suárez-Somonte.

Poco más de las 12 serían cuando el ilustre huésped, con su peculiar y característica actividad y diligencia en pro de lo que con la enseñanza se relaciona, recorría las Escuelas Normales de ambos sexos y el Instituto General y Técnico de 2.ª enseñanza, con el propósito de apreciar personalmente sus necesidades y aplicar los medios conducentes a su mejora.

El Profesorado de los mencionados centros acompañaron y atendieron a su ilustre Jefe como se merece, terminando las visitas indicadas a las tres de la tarde e invitados por el Excmo. Sr. Gobernador D. José Gil de Angulo a comer en su compañía, sabemos que en el amplio comedor del Gobierno civil se proyectaron importantes problemas de enseñanza, tanto para la provincia como para la capital, ofreciendo para su resolución en nombre de la Diputación provincial, su valioso concurso, el comensal y joven Presidente de la misma, D. Manuel García Atance.

De sobremesa concretó su pensamiento el señor Director General diciendo que con la cooperación del Estado, provincia y municipio cree cercano el día de dotar a esta capital de dos Grupos en que puedan recibir instrucción los mil o más niños que ambulan por las calles, en su mayor parte por falta de locales para escuelas.

El Gobierno ayudará cuanto pueda—dijo—y confía en que pronto contará Guadalajara con dos Grupos, uno de los cuales, a semejanza de lo hecho en otras poblaciones, podría llamarse del *Marqués de Estella*, galardón que más complace al Excmo. Presidente del Gobierno.

A las cinco de la tarde salían para Madrid agradecidos a las atenciones que con ellos tuvo nuestra primera Autoridad civil, y satisfechos por la labor realizada.

Hemos recogido notas importantes acerca de la gran obra cultural que se llevará a cabo en toda la provincia, auxiliando o no a los pueblos según su capacidad económica o su abandono en la administración de sus intereses, resultando verdaderamente curioso el procedimiento a seguir, muy bien estudiado y de una gran equidad. La falta de espacio nos impide ser más extensos, pero sí hemos de decir, que el señor Suárez-Somonte, hombre de gran inteligencia y simpático, demostró grande interés por nuestra provincia, en cuya obra le secundan eficazmente los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de la capital.

Monumento nacional al Excmo. Sr. Marqués de Estella

La ciudad de Jerez, que se siente orgullosa de haber sido cuna del General Primo de Rivera y que estima como propios los honores concedidos a su Ilustre hijo, acordó la creación de un monumento en el sitio más céntrico de la población, costeado por todos los españoles, que diga a las generaciones futuras cómo supo España perpetuar su admiración y cariño hacia el patriota insigne.

La Junta organizadora solicita el concurso de todos para dar realidad al proyecto, y las cuotas se enviarán a dicha Junta en Jerez.

Sección Religiosa

Principios y bases de reorganización de la Acción Católica Española

Así titula nuestro venerado Cardenal Reig un documento notabilísimo en extremo, que está llamado a ejercer influjo poderoso para que reine nuestra Patria la fe cristiana, y con ella la justicia, la concordia y la paz.

Presenta como lema estas palabras que expresan fielmente su propósito: *Gracia, paz y esfuerzo definitivo por el reinado de Cristo en España.*

Apretujando mucho la relación de materias que estudia, analiza y propone, las señalaremos aquí como en un esquema:

I. *Introducción.*—Expone la urgencia de unir multitud de instituciones de Acción Católica y social que se extendieron por nuestras ciudades y pueblos que suman fuerzas poderosas y organizaciones valiosísimas para constituir un *movimiento nacional católico organizado*, que bajo la dirección de la jerarquía eclesiástica coopere a propagar y restaurar el reino de Cristo, que es reino de paz, en el alma de los individuos, en el seno de la sociedad doméstica y en la sociedad civil, y destruir los inmensos males de estos tiempos, que han dado como fruto el odio de los pueblos entre sí, la lucha de clases, la desmoralización de la familia, el olvido de los deberes cristianos, el desenfreno de las concupiscencias, con una especie de idolatría por los bienes terrenos y materiales y con una incomparable desafección, sinsabor y desestima de los bienes espirituales y divinos.

Todo el Episcopado juzga el momento actual, oportuno para llevar a cabo la modificación de reglamentos y métodos en la acción católica.

Mediten seriamente—nos dice el Excmo. señor Cardenal—los católicos de España, en la necesidad e importancia extraordinaria de la obra que intentamos, sin otra mira ni intención que restaurar todas las cosas en Jesucristo para rendir el servicio más trascendental a la Iglesia nuestra madre y a la Patria.

II. *Que es la Acción Católica según las enseñanzas de los Romanos Pontífices.*—La define diciendo «Acción Católica» significa la acción de los católicos, en cuanto obran como tales en todas las esferas de la vida humana, según las doctrinas, los mandatos, y los ejemplos de Jesucristo y añade «El hombre católico en estos tiempos no se ha de contentar con una santidad o perfección inactiva sino ha de salir de sí mismo y cumplir con el deber de cooperar al bien de los demás hombres, hijos de Dios y hermanos suyos... Comenta la Encíclica del Sumo Pontífice Pío X dirigida a los Obispos de Italia, insistiendo en el concepto preciso de lo que entiende por acción católica.

III. *Condiciones que ha de tener la Acción Católica para que sea eficaz.*—1.º Encarece que «La Acción Católica» ha de considerarse como apostolado al que todos los verdaderos católicos tienen el deber de consagrarse, o al menos colaborar, cada uno según su puesto y oficio.

2.º «La Acción Católica ha de tener base sobrenatural».

3.º Requiere preparación.

V. *Campo de Acción Católica.*—Se estudia una circular del Cardenal Gasparri, y se mencionan enseñanzas de los Romanos Pontífices León XIII, Pío X, Benedicto XV, y Pío XI.

VII. *La Acción Católica y la política.*—Menciona lo que prescriben las Normas Españolas y relata lo sucedido en Italia que es de mucha enseñanza, afirmando que *no debe estar enfeudada a un partido político determinado.*

VIII. *La Acción Católica y las obras económico-sociales.*

Presenta las Encíclicas de León XIII como los mejores maestros en tan importante asunto, en particular menciona la *Rerum Novarum*, *Quod Apostolici muneris* y *Graves de Communi*, insistiendo que ante todas las cosas han de ponerse los ojos en la perfección moral y religiosa...

En el apartado XI se ocupa de la acción católica española, historiando su constitución y desarrollo; y, por último, en el XVII encomia *la acción católica femenina*, y en el XVIII establece las bases para la organización de la Acción Católica Española, avalorando tan importante instrucción cuatro apéndices, siendo el cuarto un *programa para la unión de los católicos.*

Con entusiasmo y reverencia filial hemos de recibir todos, las enseñanzas que nos da nuestro amantísimo Prelado, a quien reiteramos nuestra fidelísima e incondicional sumisión, prometándole ocupar siempre con honor, el puesto que se digne señalarnos.

E. C. y S.

El nuevo Superior de los

P.P. Franciscanos del Carmen

El M. R. P. Fr. Indalecio Casero, religioso adornado de las dotes que deben acompañar a todo Prelado, ha venido desempeñando los cargos más importantes en la provincia de S. Gregorio, de Filipinas. Desde muy joven sobresalió por sus

dotes oratorias en la predicación, habiendo ejercido el cargo de Predicador Conventual, por tres años, en Manila; al poco tiempo fué elegido Ministro Provincial, que desempeñó con sumo acierto y prudencia durante dos trienios; después fué elegido Custodio, y ahora, en este último Capítulo celebrado el día 13 del mes actual, ha sido nombrado Definidor Paovincial y a la vez Presidente de esta Residencia de Guadalajara. El Señor le conceda salud para poder desempeñar su nuevo cargo con el acierto y aceptación con que ha ejercido los anteriores.

Saludamos respetuosamente al nuevo Presidente y sentimos la ausencia del que cesa, prestigioso y culto Franciscano R. P. Juan José González, que cuenta con tantas simpatías y a quien tanto se le quiere.

Llega hasta nosotros la noticia de que hay algunas casas en los extremos de la población que, sin tener agua ni alcantarillado, son verdaderas arcas de Noé, por la serie de animales que en ellas crían, con notorio peligro de la salud de los vecinos.

¿No podría la Inspección de Sanidad darse una vuelta por estos lugares para ver el medio de evitar lo que puede llegar a ocurrir, en caso de epidemia?

IGLESIA DE LA ESTACION

SUSCRIPCION ABIERTA

Suma anterior: 20.025.52 pesetas; D.ª Francisca González, 0,20; D.ª P. C., 0,50; D.ª Asunción López, 0,20; D. Eusebio Padrino, 0,50; D.ª Manola Rodrigo, 0,25; Pepita Junquito, 1,25; D.ª Carola Rodrigo, 1,50; D.ª María Simoneau, 0,50; D.ª Josefa Encabo, 0,25; D.ª Elisa Sánchez, 1; D.ª Gloria Mirón, 0,50; D. Manuel Chavarrí, 3; D.ª Adela Miret de Figueras, 2,50; D.ª Teresa Sheye, 2; D.ª Nieves González, 0,10; D.ª Concepción de Juan, 0,50; Viuda de Torres, 1; D.ª Pilar Cuadrado, 0,50; D.ª Clara Noguel, 0,20; D.ª Iluminada Pérez, 0,50; D.ª María Guijarro, 1; D.ª Margarita Jiménez, 1; D.ª Angelieta Mariño de Sánchez (mes de julio), 1; M. N., 0,30; Juana Pastor, 0,10; E. de V., 2; Paca Montero, 1; M. M., 1.

Don B. S., 6 pesetas; D. A. D., 2; Señora Viuda Abaitúa, 1; D. R. R. R., 5; Mensual de agosto y atrasos, 135; D. R. G., 5; D. Carlos Requena, de Valencia, 5; D.ª Teresa Izquierdo, en septiembre, 2; D. Francisco Sáez Gamo, 15; D.ª Marta Migué, 0,50; D.ª Felisa Pérez, 0,25; D.ª Ignacia Cejuela, 0,25; D.ª Angela Barrientos, 0,50; D.ª Aurora Fernández, 0,15; D.ª Teresa Canal, 0,20; D.ª Nicolasa Durante, 0,50; D.ª Gregoria Toquero, 0,50; D.ª María Rubio, 0,25; D.ª Dionisia García, 0,20; D.ª Inés Ruiz de la Sen, 0,25; D. Francisco Sabio, en septiembre, 2,50; D.ª Gloria Sánchez, viuda de Caballero (Alcalá), 5; Sra. Viuda de Begoña (Alcalá), 5. Suma y sigue: 20.242,92.

A fin de poder pagar las deudas, superiores a 17.000 pesetas, se solicitan donativos y suscripciones mensuales. Todos los donantes participan de los frutos de la Santa Misa que todos los días festivos se celebra en la iglesia, y pueden lucrar doscientos días de indulgencias. Pueden suscribirse los difuntos y aplicar por ellos las indulgencias.

Esta semana terminarán, D. m., las obras de habilitación provisional, y con la cooperación de todos podrá, D. m., habilitarse a todo culto en el próximo mayo.

¡Una limosna por amor de Dios y en provecho propio y de nuestros difuntos!

Con nuestras limosnas a favor de estas obras podremos liberrar muchas almas de las cárceles del Purgatorio; hagámoslo así en este mes dedicado a las ánimas, y ellas nos lo pagarán superabundantemente.

Súplica.—En la imposibilidad de acusar individualmente recibo de los donativos que se reciben de fuera por la propaganda hecha por las circulares remitidas por la Prensa, nos suplica el coadjutor, Sr. Blas Sevilla, hagamos constar su agradecimiento, y que en la Prensa publicará los nombres de los donantes, como acuse de recibo.

Capilla del Cementerio.—El próximo día 22, a las tres de la tarde, dará principio el último novenario en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

HOTEL COMERCIO

= Servicio esmerado = GRAN CONFORT =
BENITO HERNANDO, 16 - GUADALAJARA

CANCIONERO SENTIMENTAL

Aventura

Vieja que hilas al sol, mozas de la hostería,
Que es un alto forzoso en medio del camino.
¿Os acordáis de aquel pálido peregrino
Que pasó con la carga de su melancolía?

Yo recuerdo las caras que pusisteis el día
Que os conté las amargas andanzas del destino,
Y aquel viejo, de lengua barba blanca, que vino
A escuchar las historias que siempre os refería.

Entre vosotras, mozas, entre vosotras una
Hay, con quien platiqué de amor bajo la luna.
¡No os ríais, picarescas mozuelas del mesón!

Que ella os podrá decir de una noche pasada
Con aquel peregrino que hacía su jornada,
Llevando muchas penas dentro del corazón.

La aventura de los molinos de viento ::

Llegamos a un lugar de la parda llanura,
Al paso perezoso del flaco rocinante.

—¿Ves, Sancho hermano, aquel monstruoso gigante
Que está desafiando mi nombre y mi bravura?

—Mire, Señor Quijote, que más se me figura
Un molino movido por el viento reinante.

—Júrote por mi nombre de caballero andante
Que es digno de mi esfuerzo tan grandiosa aventura.

Y que huélgome, Sancho, de ofrecer a mi dama
La gloria que ha de darle largamente la fama
De esta descomunal, nunca vista pelea.

Y sin más, iniciando un galope violento,
Partí furioso, contra los molinos de viento,
En honor a la altísima princesa Dulcinea.

ADOLFO APONTE.

Crónica Arriacense

Leí ha días el artículo interesante que sobre elegancias masculinas publicaba el genial periodista Gómez-Carrillo en el diario *A B C*, y en verdad que no lo encontré exagerado; bastante de razón encierra, prescindiendo de que si el sexo fuerte parisién tiene ahora cinco, seis o siete maestros dedicados a imponer aquellas modas. Ridículo me parece pensar en ello, ni fijarse tan siquiera en semejante aserto; pero, en verdad, bien creo hay que hacer distinciones. El «dandy» (en España «pollo-pera») es una cosa, y el hombre pulcro y de elegancia innata es otra. Este último por afinidad siempre resulta «dandy», pero el primero, en cambio, puede no ser lo segundo. Estas son mis diferencias, que el articulista no marca. La elegancia es la educación pasada por un tamiz muy estrecho, es palabras, ademanes, movimientos, la pulcritud, no digamos, lo mismo en el personal aseo que en su intachable ropa cuidada; es el trato... ¡Un elegante! y automáticamente un «dandy»; y, en cambio, éste, en su acepción estricta, por exceso de pantalón chanchullo, por americana que lleve colgando, camisa de Hernando o Butler, corbatas y cuellos de ídem, pelo hacia atrás perfumado con *sándalo, ámbar o chipre*, calcetines tcheco-slovacos y zapatos punteados con dos centímetros de suela saliente y doble, un «redingot» gris muy largo y un turco «Aristón» en la mano, si a este todo no acompaña las primeras condiciones, será un vulgar «pollo-pera», pero nunca un elegante.

A. B. T.

Han marchado a Madrid los señores de Valdés, hijos de los marqueses de Casa-Valdés.

Hemos tenido el gusto de saludar el domingo en ésta al teniente de Infantería Sr. Cirat, querido amigo nuestro.

El martes y en la parroquia de San Nicolás recibió las aguas bautismales la niña María del Pilar Prieto y Marín, hija del ingeniero de Montes,

GALERIA DE "RENOVACION,"



TERESITA BER CERUELO GONZALEZ

Su bello rostro en el que fulgulan grandes y expresivos ojos, de mirada dulce, unido a su sonrisa de inocencia y bondad, hacen de esta castellanita el tipo perfecto de la mujer ideal.

Foto (MARI)

D. Valentín, nuestro querido amigo y colaborador, y de D.^a Josefina Marín Palaçios. Apadrinaron a la neófita su tía D.^a Lola Marín y un hermano de la abuela paterna.

Reciban los señores de Prieto nuestra más cariñosa enhorabuena.

Mañana, sábado, llegará a ésta de regreso de Alemania D. Angel Smolling, adonde fué con motivo del fallecimiento de su madre.

En principios de la semana próxima marcharán a Madrid, en donde fijarán su residencia, la señora viuda de Isasa e hijas.

Muchísimo sentimos su ausencia definitiva de esta capital, en donde dejan tantas simpatías y amistades, perdiendo la sociedad de Guadalajara con Manena, una de las muchachas bonitas de más agradable trato.

Se encuentra bastante mejorada de su grave dolencia, la señora viuda de Canalejas. Nos congratulamos de tan grata noticia, deseándola un total restablecimiento.

Ha pasado unos días en Guadalajara el teniente de Ingenieros Sr. Robles, que se encuentra destinado en Africa.

También marcha a Zaragoza uno de estos días el general de Ingenieros, Sr. Ubach, con su distinguida familia. Ya sabe tan respetado general que sentimos muy de veras su marcha, y con la ausencia de su bella y simpática hija Pilar

pierde la sociedad «La Farándula» su figura más interesante.

De Larache ha regresado el capitán de Infantería D. Arturo Ramírez, exprofesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se ha incorporado a su destino en el Colegio el teniente de Infantería D. Antonio Maroto, de familia tan conocida en esta capital. Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Zaragoza, a donde fué para asuntos del servicio, el general gobernador don Antonio Sánchez-Pacheco.

Se encuentra totalmente restablecido de su ataque gripal el comandante de Caballería, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, don Francisco Sáiz Lopetegui. Mucho lo celebramos.

Se encuentra algo delicado de salud el alcalde de la capital, Sr. Fernández Escobar, lo que no impide acuda asiduamente a las obligaciones propias del Municipio. Muy de veras deseamos la total curación de tan querido y respetado amigo.

El miércoles por la mañana y en la parroquia de Santiago, de esta capital, se verificó el matrimonio de D. Mariano Galve con D.^a Asunción Muñoz García, ambos del pueblo de Cañizar, y ésta última sobrina del celoso párroco y del farmacéutico de Trijueque. Nuestra enhorabuena.

También este mismo día y en la misma parroquia tuvo lugar el matrimonio de D. Cándido Magro con D.^a Vicenta Magro Lozano, hijos, respectivamente, de los acaudalados propietarios de Taragudo D. Alfonso y D. Cayetano. Felicitamos a los nuevos esposos.

En el Capítulo provincial de la Orden Franciscana celebrado el 13 de los corrientes en Alcázar de San Juan, fueron elegidos: M. provincial, R. P. José Moya; custodio, R. P. Angel Gallego; definidores, R. P. Indalecio Casero, R. P. Lorenzo Pérez, R. P. Silverio Felipes y R. P. Blas Almen-dros.

Ha sido destinado a Pamplona el ingeniero agrónomo de esta oficina del Catastro, D. Ramón Frauca.

Muchísimo sentiremos la ausencia de tan querido amigo, que tantas simpatías y amistades cuenta en esta capital.

Es casi seguro que en sustitución y en la vacante del Sr. Frauca venga nombrado el Sr. Vellando, hermano del Director General de Agricultura.

El joven D. Jerónimo Losa Barbolla, oficial primero radiotelegrafista, hijo del maestro de Campisábalos, D. Wenceslao, ha obtenido plaza como profesor en la Compañía Nacional de Teléfonos de España, en Madrid. Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

El martes falleció repentinamente el geómetra afecto al Instituto Geográfico Catastral, nuestro buen amigo D. Francisco Corral Reig.

Al entierro, que se efectuó anteayer, asistió gran concurrencia, formando el duelo, juntamente con un hermano, Sacerdote, y un hijo del finado, los ingenieros señores Reyes y Suárez-Inclán. Acompañamos en su justo dolor a la familia.

Por el Excmo. Sr. Comisario Regio de la Cruz Roja le ha sido concedida la medalla de segunda clase de dicha benéfica institución a nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Santiago Díaz Recarte.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena por tan preciada y merecida distinción.

NUEVO PLAN DEL INSTITUTO

Se pueden hacer tres cursos de FRANCÉS en uno solo, para lo cual se dan clases a precios moderados.—Además clases de Letras, Geografías e Historias =

Razón: *Topete*, 7, 2.º - *Admón. de RENOVACIÓN*

En nuestro número anterior al hacer la reseña de bendición y entrega de una bandera al Soma-tén de Espinosa de Henares, el cronista consignó que el banquete había sido servido por la casa de Matías, y no fué así. Quien lo sirvió fué el también conocido industrial D. Francisco Pérez, dueño del Bar del Casino, y como todos los asistentes a aquel acto salieron satisfechísimos de lo bien presentado y servido que fué dicho banquete, hacemos esta rectificación, que consideramos justa.

El *garage* que el Sr. Escribano tenía establecido en la calle de Torres, ha sido traslado a su propio domicilio, Ingeniero Mariño 16, teléfono número 15.

En el *Casino*.—Sigue la buena animación de los miércoles, aunque se echa de menos a varios socios pertenecientes al Servicio del Catastro que se encuentran en trabajos de campo en estos días; sin embargo, puede decirse que el día pasado estuvo al «completo».

En la *Peña*.—El viernes pasado y durante el baile los jefes y oficiales pertenecientes al batallón de Alumbrado de Campaña que de paso estaban en esta capital, obsequiaron con vinos y dulces a las muchachas y demás socios que allí concurrieron, y al día siguiente la Junta Directiva, obsequió a su vez con fiambres, pastas y jerez a aquellos oficiales.

El viernes en la parroquia de San Nicolás se verificó el enlace matrimonial de D. Francisco Motiño, con la bellísima señorita Petra del Río, hija del Presidente del Ateneo Instructivo del Obrero D. Florencio del Río, querido amigo nuestro. Desde la Iglesia pasaron los novios y los numerosos invitados al salón del Ateneo donde la renombrada repostería del mismo, sirvió un suculento almuerzo, conque fueron invitados aquellos.

Nuestra efusiva y cordial enhorabuena a los padres y a los novios, a quien deseamos venturas sin fin.

Se encuentra en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Brihuega acompañada del Presidente de la Diputación, Sr. Atance, a fin de recabar del Inspector de 1.^a Enseñanza, Sr. Suárez-Somonte, la construcción de una escuela en dicha ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al teniente de Caballería D. José Lobo Navascués.

UN RUEGO

Notamos desde hace tiempo que la ola desgraciada de la mendicidad engrosa de modo alarmante, y el espectáculo que se ofrece a diario en la capital, al par que doloroso es molesto y desagradable.

Rogamos encarecidamente a las autoridades tomen cartas en el asunto, pues el caso lo requiere.

DE TEATROS

La película «El Estigma o la Hija del Forzado» que con tanto agrado del público venía proyectándose, terminó ayer en el Teatro-Casino, no decayendo su interés un momento por su interesante asunto y excelente presentación.

Mañana, sábado, se proyecta la película en cuatro partes «El Príncipe Sessué» por el propio Sessué, actor japonés, que es muy interesante.

El domingo, función de teatro, representándose la comedia de Muñoz Seca «El Espanto de Toledo», por la compañía Lagar-Navas, de gran éxito de risa.

En el Principal se sigue con gran interés «El As de Espadas» los martes y viernes.

Se vende piano vertical bueno, marca extranjera. Razón: Amparo, 49, 2.º

El suceso de ayer

(PROSA RIMADA)

Noticia que me manda un radio-escucha, recogida ayer noche en radio-grama, transmitida de China en radio-prosa y que yo la transcribo en radio-charla.

Fué un suceso espantoso, inconcebible, sangriento, espeluznante y truculento, que motiva a mi pluma, incorregible, relatarlo al momento.

Todos habrán oído, de contado, comentando su influjo, que hay un escaparate muy obscuro, chocante, impenetrable y proceloso, en la calle más céntrica de China (quien dice China dice China-huasa), ya que de luengas tierras es doctrina, que lleguen grandes *bolás* hasta casa.

Hallábanse ayer tarde anocheado, ocupando mullidas mecedoras, en dulce y melancólico des-cuido dejando transcurrir las largas horas, unos cuantos simpáticos señores, de este sitio conspicuos asistentes, viendo pasar los tipos seductores de las hembras hermosas y atrayentes.

Sólo una débil chispa fulguraba, relumbrante, indiscreta con jactancia, lumbré de algún cigarro que fumaba un señor dormitado de la estancia; unos breves instantes de silencio en estado inactivo e inconsciente, fueron causa de que los conspicuos se quedaran dormidos dulcemente. Cayóse aquella chispa que brillando consumía el cigarro, e indiscreta, llegó hasta cierto sitio socarrando el chaleco, camisa y camiseta.

Sonó un agudo grito en el silencio, levantóse un señor desencajado, cayóse un velador con gran estruendo dejándole a otro un pie medio trunco; increpó duramente el lastimado, contestó en tono agrio el aludido, medió un tercer señor sobresaltado, quedando en el fragor desatendido; discutieron los tres con tal enojo, que a otro cuarto señor ajeno a todo, un vidrio le clavaron en un ojo al romperle las gafas con el codo; éste a su vez quedándose sin vista, por el dolor airado y medio loco arrojó por el aire el mobiliario que iba a tientas cogiendo poco a poco.

Imprecaciones, gritos, golpes fieros; muebles

con recia propulsión lanzados, repetidos lamentos lastimeros y el crujir de los huesos machacados; ruidos siniestros, ayes, amenazas, palabras descompuestas malsonantes, golpes de puños que caen como mazas, caras desencajadas y sangrantes.

Todo era confusión, todo era espanto y el apacible sitio en un instante, quedó como por obra de un encanto, convertido en un campo de Agramante.

Por fin surgió una luz... ¡hecho inaudito! ¡Profanar un lugar jamás lucido!, tan obscuro, tan lóbrego.... repito, que yo no lo comprendo iluminado.

Surgió una luz, decía, inoportuna, que acabó de una vez con la rencilla.

—¿Darían la corriente por fortuna?

—Nada de eso, la luz de una cerilla.

¡Oh! cerilla magnánima y potente que llevaste al lugar la nueva aurora, yo admiro desde hoy tu luz ingente, pues cual celeste deidad creadora, a la suprema voz de *fiat lucem*, te hiciste del lugar reina y señora.

REDISAN.

- ¿Qué es la VIGOSOLINA? -

UNA CONVENIENCIA NACIONAL

La creación del Cuerpo de Guardería Rural

Entre las reformas que tiene en proyecto el actual Gobierno, bien merecería la pena que fuese incluida la que tal vez pase inadvertida en la casi totalidad de los pueblos rurales, no obstante ser de suma conveniencia, y aún de primera necesidad para los mismos: «La creación del Cuerpo de Guardería Rural».

No son pocos los Ayuntamientos que vienen costeando de los fondos municipales, una o varias plazas de guardas municipales de campo de sus respectivos términos, y otros los que los costean por repartimiento particular entre sus vecinos, si bien girados y exigidos por los Ayuntamientos, contra toda ley y todo derecho; pero sea en uno u otro caso, lo cierto es que rara vez llegan a cubrirse esas plazas en forma reglamentaria, por cuanto los sueldos asignados a estos funcionarios por los Ayuntamientos, ya los satisfagan del presupuesto municipal, ya los cobren por reparto directo entre los ganaderos y terratenientes, es tan ínfimo (500 a 1000 pesetas anuales de ordinario), que la mayoría de las veces (y aún no es aventurado asegurar que, con estos sueldos, lo son todas) resultan desiertos los concursos, viéndose obligados los Ayuntamientos a hacer el nombramiento de aquellos vecinos que, no obstante dejar mucho que desear su conducta, son los únicos que aceptan ese pequeño sueldo por los grandes compromisos que a diario se les presentan; esto es, el cazador furtivo, el mal trabajador, y otros por el estilo; el que siendo y sin ser guarda ha de estar continuamente en el campo, la mayoría de las veces penetrando con sus actos entre las mallas del Código penal; en una palabra, el que necesita ser vigilado.

Todo esto, que el Ayuntamiento lo sabe antes de hacer el nombramiento, no tiene más remedio que pasarlo como sin entenderlo, y, al fin, hacer el nombramiento, a sabiendas de que lleva al campo un amparador del malhechor «en varias ocasiones»; el comerciante de los pastos del término confiados a su custodia, consintiendo el pastoreo abusivo; de las leñas, facilitando la entrada del hurtador, por una pequeña o crecida cantidad que mejore su mísero haber; pero ¿qué hacer? Por lo menos perseguirá a sus enemigos y llevará a otros el miedo que guardé la viña ya que el viñero no sirve para ello.

Con la creación del cuerpo de Guardería Rural, se cortaban de raíz estos abusos, si el mismo estaba a base del de la Guardia Civil, con los mismos derechos, deberes y atribuciones, pero vigilados por ésta, de manera que viniera a constituir lo que pudiéramos llamar «un Cuerpo auxiliar de aquella», esparcido por todo el territorio nacional en una pareja por cada pueblo rural, facilitando de esta manera la vigilancia de los campos, conociendo la vida interna de los pueblos y de sus vecinos de mal vivir.

Poco tiempo sería menester para notarse los saludables efectos de la creación de éste Cuerpo, viendo disminuir los incendios de montes, productos forestales, edificios, ganados, mieses, albergues y chozas en el campo; viendo desaparecer al cazador furtivo, con lo que sería un hecho la veda de la caza, que hoy día solo existe en la «Gaceta», y por ende aumentada esta gran riqueza nacional, aumentados los ingresos del Tesoro por la obtención de licencias, aumentados los trabajadores, que hoy no lo son viviendo únicamente de la caza y de otras cosas que no lo son, y disminuidas las armas en manos de gentes de mal vivir. En resumen: la creación del cuerpo de Guardería Rural vendría a ser la piedra angular del gran edificio de moralización y transformación de los vicios públicos y particulares en los campos donde tan enorme y tan perjudiciales son a la sociedad, y aun en la vida interna del pueblo rural, tan abandonado de instrucción; sin coste alguna para la Nación, más bien con economías para la misma, si evaluamos el coste del nuevo Cuerpo con lo que cuestan los actuales guardas y

os muchos rateros que solo viven de lo de su vecino.

Si desde luego, la anarquía del campo no se remedia, se contarán por miles los hechos punibles que escapan sin castigo; la mayoría, no son siquiera denunciados a las autoridades, y el resto, absueltos en juicios de faltas, declarando inocentes a sus autores por el hecho cometido, sencillamente porque uno o varios testigos han manifestado lo contrario de lo que su conciencia les dicta, por miedo u otras causas. ¡A tal extremo llega el veneno que tiene invadida la conciencia humana!

El mal no ha de ser atacado por las ramas, sino por la raíz; creense guardas, bien pagados, mediante un concurso en que se aquilaten sus condiciones de capacidad, para que sean expertos vigilantes de los bienes confiados a su custodia, y de ese modo viviremos tranquilos reformándose las costumbres con gran beneficio para los pueblos y para la nación.

FÉLIX DEL MOLINO.

Gajanejos.

COSAS DE HIGIENE

V

La lucha contra la tuberculosis

En el artículo anterior nos ocupamos de la importancia de la higiene colectiva. Constituye pues un sacratísimo deber atender a la higiene pública, no sólo las autoridades, sino las diferentes clases sociales, prestando la atención y esfuerzo que necesita esta campaña, con el fin de emprender una política sanitaria verdad a la que todos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas.

Con el apartamiento de los niños de los focos de infección contribuiríamos grandemente a la disminución de la llamada *Peste blanca*; sería muy práctico y económico instalar la fundación que con el nombre de *Grancher*, funciona en Francia; la misión de esta fundación es, apartar los niños de sus familias, cuando en ellas existe algún miembro tuberculoso, trasladándolos al campo. Los millares de niños que tienen repartidos por las aldeas y villas son vigilados por los médicos rurales. La instalación de este servicio ha proporcionado tan beneficiosos resultados que, instalaciones similares existen en todos los países donde esta campaña esta bien organizada; pero en nuestra provincia se encuentran pocos pueblos en condiciones de contribuir a esta función social, dado caso que otras razones, de orden sentimental, no obstaculizasen esta función profiláctica.

Con bastante detenimiento, quizás rayando en la pesadez, hemos llenado varias columnas del periódico hablando de este importantísimo asunto; no sabemos si habremos logrado interesar a toda la provincia en esta cuestión y de interesarla, si la habremos convencido de la extraordinaria importancia del problema. Que su resolución es importante, lo confirman las recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, las cuales obligan a todos los médicos a denunciar a las autoridades sanitarias los casos de tuberculosis que asistan, y a las Diputaciones a instalar los organismos necesarios para entablar esta lucha, obligándolas a que subvencionen a los sanatorios establecidos, actualmente, si ellas no los construyen en su provincia.

Por estas disposiciones es de absoluta necesidad que la Diputación se preocupe de este problema y empiece por la instalación de un Dispensario antituberculoso en la capital, teniendo como personal técnico, un tisiólogo, un otrinolaringólogo y un tocólogo; siendo además indispensable la existencia de un laboratorio para los productos sospechosos.

Asimilado al Dispensario, debe haber enfermeras visitadoras, las cuales una vez impuestas en las medidas profilácticas y en los consejos que se deben dar a las tuberculosas y a sus familias, serán las encargadas de proporcionarles los que necesitan y las que con sus consejos y medidas evitarán la difusión de la enfermedad en la familia del enfermo.

Podría crearse en los distritos judiciales delegaciones de este dispensario, las que analizarían los productos sospechosos que les enviasen los pueblos enclavados en el partido judicial. En los municipios el médico titular se encargaría de llevar a la práctica las funciones del dispensario.

Anejo al Hospital de la Provincia y a los que existen en las cabezas de partido se crearán pabellones destinados a los enfermos, con el fin de aislar a los que por estar florida la infección van sembrando el contagio; en los pueblos se dedicarían a este fin los locales que para aislamiento de enfermedades infecciosas existen.

Complemento de los dispensarios es la construcción de sanatorios mixtos para hombres mujeres y niños; absolutamente independientes entre si, pero con servicios comunes. Dichos sanatorios, tendrán la capacidad conveniente, de acuerdo con las necesidades de la provincia.

Como para atender debidamente a las necesidades del sanatorio hace falta mucho dinero; pues se calcula que cada enfermo necesita para su tratamiento un gasto de 15 a 20 pesetas diarias, hemos de ver de donde tendremos los recursos



SECUNDANDO UNA IDEA. EN HONOR DEL DR. PUERTA

Hemos saboreado el bien escrito artículo que, honrando la memoria del Dr. D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, ha publicado en el número anterior de *RENOVACIÓN* su agradecido discípulo D. Juan Rhodes.

Solo Dios sabe el gozo que experimentó nuestra alma, en aquella mañana del día 15 de Septiembre pasado, de imborrable memoria, viendo al pueblo entero de Mondéjar rindiendo un homenaje al Dr. Puerta, uno de sus hijos más preclaros, y la satisfacción con que tomamos parte, aunque muy modesta, en aquel solemne acto.

Pero aquel homenaje, con ser tan ferviente y grandioso, no ha podido satisfacer la deuda de gratitud que nuestra provincia tiene contraída con este benemérito alcarreño; con sobrada razón dice el señor Rhodes, hablando del homenaje que se le tributó en Mondéjar: «siendo Puerta quien era, creemos que ha debido dársele una mayor amplitud, para de esa manera corresponder a quien tan alto puso el nombre de la provincia de Guadalajara».

Y es que al Dr. Puerta no se le conoce aquí, sin duda porque era modesto en extremo, y es menester decir muy alto que fué un hombre que supo escalar las cumbres de la ciencia, que su fama llegó al extranjero, donde sus teorías eran recibidas con respeto y donde su labor ha sido más apreciada que en España.

En un artículo periodístico ni esbozar siquiera se puede la magna labor de Puerta como catedrático, químico, vulgarizador de la ciencia, publicista, académico y representante en Cortes; no se puede sintetizar en unas líneas el trabajo de aquel atleta de la ciencia, de aquel sabio que voló con raudo vuelo por los dorados espacios de la química y de las ciencias naturales.

Después de enumerar el ilustrado farmacéutico de Cabanillas las distinciones que a D. Gabriel de la Puerta otorgó en vida la sociedad, premiando su fecundísima labor, se pregunta: «¿será posible que la provincia nuestra permanezca cruzada de brazos, sin hacer nada por aquel ilustre químico que supo con su trabajo inmortalizar su nombre?»

No; la figura del Dr. Puerta, que cada día que pasa se nos antoja más egregia, no debe quedar en la penumbra; Guadalajara no puede dejar en el olvido al sabio que tan alto puso el nombre de la tierra que le vió nacer, y debe hacer algo para inmortalizar su memoria. Es menester que de una vez para siempre demos que aquí, junto a la rica y variada flora que embellece nuestros campos, y de la que las abejas extraen la exquisita miel, arraiga, crece y se desarrolla espléndidamente otra planta, la planta bendita de la gratitud.

Para que el nuevo llamamiento que hace el señor Rhodes no caiga en el vacío, como cayó el de antaño, creemos que es necesario concretar señalando qué elementos han de laborar para que el homenaje que se debe al Dr. Puerta, lo veamos traducido en obras y en plazo no lejano.

Entendemos que tres organismos deben ser los que plasmen en la realidad estos anhelos nuestros, a saber: la Diputación provincial, la Unión Farmacéutica Nacional y el Ayuntamiento de Mondéjar. La Diputación, como la más legítima y genuina representación de la provincia que le vió nacer; la Unión Farmacéutica Nacional, secundada eficazmente por el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, por gratitud hacia el señor Puerta por sus desvelos por la dignificación y engrandecimiento de la clase, con la que tan encariñado estaba; y el Ayuntamiento de Mondéjar porque a esta importante villa le cabe la honra de haber sido cuna de uno de los hombres más conspicuos de nuestra Patria en los últimos tiempos.

¿En qué ha de consistir el homenaje? Ni es ocasión de proponerlo, ni hemos de ser nosotros quien lo hagamos; pero la idea que, tal vez sin darse cuenta, apunta el señor Rhodes en su artículo de levantar una estatua en honor del maestro de la química, nos parece acertadísima. Colocada en una de las principales calles de la ciudad, debía aparecer la figura mayestática del Doctor Puerta estimulando a la generación actual y a las venideras al trabajo y al estudio.

Desde estas columnas nos permitimos hacer un llamamiento a todos los que fueron discípulos de Puerta, que son incontables y que se hallan diseminados por todos los ámbitos de la península, especialmente en Castilla, ejerciendo la humanitaria profesión farmacéutica, para que no dejen que esa voz de gratitud al maestro querido, que lanza un compañero suyo, sea la voz del que clama en el desierto.

CASIMIRO RIVERA.

Brihuega.

Era nuestro deseo publicar en este número información amplia acerca de la bendición y entrega de una bandera al Somatén de Mondéjar, acto que tuvo gran brillantez, pero no podemos hacerlo, porque llegó a la hora de cerrar esta edición. La publicaremos en el número siguiente, con la parte gráfica que obra ya en nuestro poder.

necesarios para satisfacer estas necesidades. Ya he dicho que todos los individuos que formamos la provincia estamos obligados a contribuir a la lucha contra la tuberculosis, sosteniendo los dispensarios y sanatorios con el fin de disminuir las probabilidades de contagio; por esta razón, todos los pueblos deben estar interesados en que los sanatorios y dispensarios que se creen, prosperen y ensanchen su radio de acción. Calculando que la provincia consta de 50,000 vecinos y suponiendo que cada uno de estos contribuya anualmente con 5 pesetas, tendremos 250,000 pesetas; con cuya cantidad se podían sostener cumplidamente todos los medios que se empleasen en la lucha; además a estas cantidades habría que sumar la subvención del Estado y las que diesen las personas pudientes y de sentimientos altruistas ¿Como se recaudaría este dinero? El procedimiento más práctico a mi juicio, sería incluir en el impuesto de utilidades la cantidad con que los pueblos, según su vecindario, debían contribuir, teniendo en cuenta que esta cuota había de ser forzosa y que su repartimiento no había de lesionar los intereses de los contribuyentes, puesto que su cuantía había de depender de la capacidad económica de estos, ninguna dificultad dado el bien general a que se destina, había de encontrar su recaudación.

Instalados estos servicios se debe crear en la Diputación una oficina encargada de llevar el registro de las familias tuberculosas que existan en Provincia; de facilitar el ingreso de las tuberculosas embarazadas y de los niños en los establecimientos adecuados; de llevar el alta y baja de las camas y vacantes del sanatorio; de administrar los fondos; de facilitar el ingreso de los enfermos y de organizar y vigilar el establecimiento.

Tal es a grandes rasgos el esquema en que se debe inspirar la organización de la lucha contra la tuberculosis; su realización requiere, dinero y voluntad para vencer en la empresa; pero estas dificultades no deben amenguar nuestro entusiasmo; es nuestro deber trabajar por el bienestar de la provincia a la que debemos brindar todas nuestras energías, sin más ambición que el anhelo de no ser obstaculizados por esos factores, propios del ambiente en que nos movemos, coaligados contra quienes actúan siempre con el dictado de su conciencia, la que aplican con toda honestidad en el ejercicio de su misión.

Chiloeches

GARCÍA PASTOR

JOSÉ PAJARES CANO

Droguería y Perfumería

Miguel Fluiters, 15 y 17 -:- Guadalajara

CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN

Para RENOVACIÓN

Buenos Aires, octubre 1925.

Después de la baranda que reinó en España durante años y años, bien justificado queda el título de RENOVACIÓN en un nuevo órgano periodístico, como no pueden ser más encomiables sus nobles propósitos.

Y, a fe, que es ardua la labor. Renovar es transformar. Transformar la conciencia popular, que se había hundido en la subconsciencia, resulta una obra metódica, firme y continuada para volverla a su estado normal. Forzoso es afirmar el reinado de la Pedagogía y educar al pueblo en el civismo, pues que, en general, lo necesita.

Una renovación exigen los tiempos, respondiendo a los avances de los mismos. A los principios generales de la existencia dénselos la elasticidad conveniente para que la inteligencia tenga en ellos un fundamento de la vida y no una vida sin fundamento. Educar la inteligencia es el problema fundamental de España.

De poco sirve un reformador credo político, si en la masa del pueblo es incomprensible. Para exigir a éste un pronunciamiento exacto sobre el mismo, necesita la capacidad. Quejarse de la ausencia de ésta no es admisible, porque es el resultado de la imperfección educativa que todos

habían mantenido, activa o pasivamente; los dos extremos contribuyeron a no formar un estado de conciencia colectiva, capaz de afrontar y solucionar los graves problemas sociales e institucionales que afectan, siempre, a los pueblos en mayor o menor grado. No hay que quejarse, queda dicho, porque sería incurrir en una doble debilidad; preciso es reaccionar y dedicar el esfuerzo en aras de una pronta realidad renovada.

Contemplando los accidentes, nada se hace por las víctimas. Llorar una desgracia y no prever, la por llegar, es un colmo de indolencia. Tanto de los accidentes, como de las desgracias, hay que tener el recuerdo para el examen, el que traerá el conocimiento de los errores; pero, de éstos, sólo hanse de admitir sus lecciones, para que no vuelvan a irrumper en el campo de las actividades individuales o colectivas.

Formar la conciencia colectiva de una nación encarnada en los seres conscientes que la forman es muy sencillo, si se ha educado la inteligencia y el sentimiento de la infancia, puesto que en ella se cifra la esperanza de un venturoso porvenir. Ella es la reserva vigorosa de los pueblos, mas para cuando esta reserva haya de ocupar el puesto de combate, ya se supone pasado el periodo de instrucción, amén de la educación del pensamiento.

Ahora bien; una mirada retrospectiva nos hace ver cómo se ha educado la infancia, refiriéndose esa educación a la forma como se ha realizado, hasta ahora, en el hogar, que es donde realmente se forma. Posiblemente, no sea aventurado definirla como contraproducente, si se impone por razones indiscutibles de mandato superior, o cuando para ella no hay otra razón que la dada por arcáicos adagios, como aquel: *La letra con sangre entra*, y otros por el estilo, encuadrados en reducidos marcos de capacidad mental o sensitiva.

No puede exigirse de los Poderes públicos la formación intelectual del individuo, si los más allegados a éste le cierran el paso; los Poderes públicos no pueden llegar a la intimidad del hogar, donde se forman las conciencias bajo los efectos de enseñanzas, podríamos decir rutinarias y miedosas, que mantienen la incertidumbre en los espíritus y el favor en las empresas. El cercenamiento de la libertad, bien entendida, en las manifestaciones infantiles, por un mal entendido predominio de la autoridad o por pseudo conceptos ideológicos, crea forzosamente el espíritu deprimido, que en el proceso de la vida, cuando la conciencia informa en los actos individuales, se torna deprimente. Y así siguen, luego las generaciones....

El instinto de conservación, en cuyo estado se desenvuelven los seres, en su infancia y parte de la adolescencia exige una tutela desprovista de funciones autoritarias, que rayan en el exceso, cuando no se vuelven tiránicas. Perfectamente admisibles son el examen sereno de las inclinaciones y el cercenamiento de éstas, cuando de ese examen se llega a la conclusión de que ellas pueden ser el germen de malélicas influencias, pero que siempre constituyan una lección, que los principios en que se funden los correctivos den la noción de sus fundamentos; que la bondad rija los mandatos y que éstos se admitan, no por el miedo, que torna al individuo tímido, desconfiado, hipócrita y cobarde, sino como un antídoto necesario; que después de un leve enojo, siempre propio, al ser dados los consejos, éstos sean aceptados como estimulantes de los buenos actos, base de un futuro régimen de vida en la de cada uno, que, al ser suave y disciplinado, obraría eficazmente en la formación del ciudadano consciente de sus de sus derechos y de sus deberes para con la sociedad y con la Patria.

Mientras no se destierren discutibles normas educativas, no se podrán formar el emprendedor carácter del individuo ni el espíritu amplio que lo presida.

En la juventud formada encontramos otro campo distinto donde actuar. No se pueden emplear los mismos métodos; ésto no puede ser más lógico, naturalmente.

La juventud de hoy necesita una fuerte dosis de disciplina y un conocimiento exacto de la realidad. No se hace la Patria grande sin el esfuerzo, sin el sacrificio. La más grande satisfacción de cada uno ha de estar en la justificación de su aporte intelectual y físico en aras de la España grande, que lo ha de ser, indudablemente, en todas las manifestaciones de su existencia, pero con el curso ciudadano patrióticamente unido.

FÉLIX RANGIL ALONSO.

El Colegio Veterinario de esta provincia, está realizando una gran labor social, como lo prueba el hecho de estar subvencionando el Colegio al colegiado don Amancio Martínez, veterinario de Almoquera, mientras dure la lucha social que sostiene con otro veterinario, D. Gregorio García, que no es colegiado, a pesar de ser obligatoria por real decreto, la colegiación.

El día de la Alcarria

Carta abierta a D. Juan Rhodes Garrido.

Mi querido Rhodes: El artículo que bajo la firma de usted publica el número último de RENOVACIÓN, dedicado a exaltar la obligación en que está la Alcarria de honrarse así misma, honrando la memoria de su insigne hijo D. Gabriel de la Puerta, me incita a tomar la pluma para añadir algo, en concepto de copartícipe, en la devoción de usted a nuestro inolvidable maestro, en cuanto alcarreño y en cuanto farmacéutico.

Pensando en la forma de desarrollar el homenaje propuesto por usted, me he preguntado:

—¿Qué homenaje puede rendir la Alcarria a ilustre hijo, que no sea la manoseada repetición del descubrimiento de la lápida dando su nombre a una calle?—¿Qué homenaje puede rendir la Alcarria accesible a sus modestos medios económicos?—¿Qué homenaje puede rendir la Alcarria, que, al mismo tiempo que destaque la personalidad de su ilustre hijo, produzca algún beneficio y deje perdurable recuerdo en los alcarreños?

Y he aquí lo que se me ha ocurrido:

Destinar un día, que puede ser y conviene que sea, de los dedicados a la tradicional feria de octubre, a la exaltación de la personalidad que pretendemos honrar con nuestro homenaje, y que se llamaría «Día de Puerta».

En este día se celebraría una pública y solemne velada, en la que uno o varios oradores presentarían a la admiración de los alcarreños la vida y la obra de su ilustre paisano, en todos los aspectos que lo mereciera; se celebraría un concurso sobre temas útiles a los alcarreños (gea, fauna o flora alcarreñas; proyectos de ingeniería; estudio de alguna industria de fácil implantación o de algún cultivo nuevo o mejora de los actuales, etc.); se concederían premios a las más estimables muestras de laboriosidad, de cultura o de abnegación de los alcarreños, o al celo del maestro, del médico o del farmacéutico que con más altruista espíritu desempeñase su función, etc.

¿No le parece, mi querido amigo, que, con toda esta labor que apenas indico, habría para llenar provechosamente un día?

Complemento de este día habría de ser la recopilación en un folleto de los trabajos biográficos sobre la personalidad de Puerta, de los premiados en el concurso, etc., del que se enviaría un ejemplar a cada uno de los Ayuntamientos y a cada una de las escuelas de la provincia, para que iniciaran con él la «Biblioteca Alcarreña», que Dios sabe cuantos volúmenes podría alcanzar al correr de los tiempos.

Porque el proyecto que a punto puede tener un mayor desarrollo ampliándole a los años sucesivos, en cada uno de los cuales podría ser honrada una destacada personalidad alcarreña, y completado el conocimiento de toda la característica de la provincia, para el más fructífero aprovechamiento de sus riquezas naturales.

¿Medios para desarrollar este programa? No creo que los necesarios sean inaccesibles a las posibilidades de las corporaciones oficiales de la provincia, ayudadas por algún benéfico potentado alcarreño. Y el resultado superaría, seguramente, a los esfuerzos que requiriese: divulgación de los valores alcarreños, y con ella desarrollo de la optimista confianza en su capacidad para las más altas empresas; conocimiento de nuestras riquezas naturales y de los medios de obtener de ellas los mayores provechos.... exaltación, en resumen, del amor de sus hijos a tierra humilde, quizá por esto más digna de ser amada y bendecida.

Lo que principalmente hace falta es buena voluntad. Y como me complazco en reconocer que entre las varias estimabilísimas dotes de usted figura, como más destacada, esta, tan rara en los actuales tiempos, es por lo que pongo la idea esbozada en sus manos, confiando a ellas su propaganda y realización, ya que a mí, aunque poseyera las dotes que me faltan, me impediría desarrollarla mi alejamiento del pequeño mundo de esa vida provincial.

Lo cual no obsta para que usted sepa que puede contar incondicionalmente conmigo, para cuanto me considere útil, en el desarrollo de esta idea del homenaje a nuestro venerado maestro, como en cuanto pueda aprovechar a la mayor gloria y prosperidad de la Alcarria, como en cuanto particularmente pueda necesitar de su buen amigo, compañero y paisano, que le abraza,

GUSTAVO LÓPEZ Y GARCÍA.

Madrid, 15 de octubre de 1926.

Manzanilla "LOS 48,"

EL MEJOR VINO GENEROSO
Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO
Jáudenes, 50 -:- Guadalajara

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente, celebrada el día 18 del actual.—Preside el señor alcalde y asisten los Sres. Berceruelo, Romaniños y Molina. Se lee el acta de la sesión, siendo aprobada.

Dada cuenta de una instancia de D. Antonio Vicente en solicitud de devolución de fianza que dicho señor constituyó durante el tiempo que desempeñó el cargo de depositario de fondos municipales, la Comisión Permanente acuerda que hasta que las cuentas no sean aprobadas definitivamente, como preceptúa el Estatuto, no puede acceder a dicha petición.

Leída una comunicación del jefe de la Prisión provincial, solicitando luz y agua para la nueva prisión construida en las Cruces, se acuerda, visto el informe del Sr. Ingeniero: en cuanto al agua, que la solicite haciendo la toma en el paseo de Fernández Iparraguirre, y en cuanto a la luz, que se prolongue la línea del alumbrado público hasta el edificio, colocando una lámpara frente al mismo.

Se lee otra comunicación de la Excm. Diputación provincial sobre suministro de aguas en el edificio de dicha Corporación; la Comisión Permanente aprueba el informe del Sr. Ingeniero municipal y acuerda dar traslado de dicho informe a la referida Diputación.

Se aprueba el acta de alineación de unas tapias pertenecientes a D.^a Petronila Ayuso.

Queda sobre la Mesa una solicitud de don Eduardo Ayuso pidiendo licencia para instalar un surtidor de gasolina, hasta que se amplíen datos precisos, como plano de instalación, capacidad, distancia a edificios, etc.

Se lee el estado de multas de la última semana. Queda aprobado por la Comisión el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año económico de 1927.

Se autoriza a D. Antolín Bueno para establecer un servicio de taxímetro.

ATENEÓ INSTRUCTIVO DEL OBRERO

Habiéndose acordado en Junta Directiva celebrada en el día de ayer la creación de unas clases (nocturnas), bajo la dirección del profesor D. Alfonso Barón Torres, en las que se enseñarán las asignaturas siguientes,

Lunes..... }
Miércoles... } *Francés.*
Viernes.... }

Martes... } *Gramática Castellana, Geografía, Aritmética y Reglas Sociales y de Urbanidad.*
Jueves... }
Sábados. }

se pone en conocimiento de los señores socios de este Ateneo, con el fin de que se decidan a matricular a sus hijos e hijas y demás parientes comprendidos en el artículo 81 de nuestro Reglamento, teniendo en cuenta que la edad mínima que han de tener los alumnos para poder tomar parte en dichas clases, será la de quince años en adelante.

La matrícula para dichas clases terminará el día 30 de noviembre, siendo las horas de clase de nueve a diez de la noche.

Guadalajara, 7 de noviembre de 1926.—Por A. de la J.: *El Secretario*, PABLO VALENTÍN.

Una boda

En Setiles se verificó el día 12 del corriente el matrimonial enlace de la bellísima señorita Carmen Esteban Pastor, hija del rico comerciante de Tordellego don Mariano, con el acaudalado comerciante don Guillermo Hurtado, hijo de la viuda de Hurtado, D.^a Consuelo Perruca. Apadrinaron la boda la gentil señorita Consuelo Pérez y el hermano político del novio, don Cecilio Vázquez. Bendijo la unión el párroco ejemplar de Setiles, don Leopoldo Chaigneau.

La novia lucía elegantísimo traje negro, con mantilla blanca de magníficos encajes, diadema, ramo de azahar y riquísimas alhajas.

La concurrencia, que fué numerosa, salió complacida de los suculentos banquetes que galantemente sirvieron las encantadoras señoritas María y Gloria Esteban.

Entre los invitados vimos al notable profesor veterinario D. Luis de la Muela; a los cultos maestros nacionales don Juan José Sanz y don Juan López Villarreal; al alcalde de Alustante, don Baltasar Pérez; al juez, don Pedro Esteban; D. Carlos Catalán, don Miguel y D.^a Florentina Hurtado, y otros muchos que sentimos no recordar.

A los novios les deseamos mil felicidades y una eterna luna de miel.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos

Día 23.—Juzgado de Sacedón, por hurto; contra Cándido Lázaro Miranda; abogado, Sr. Barreira; procurador, Sr. Sanz.

El mismo día.—Juzgado de Molina, por malversación; contra Eugenio Berlanga y otros; abogado, Sr. Quijada; procurador, Sr. Sanz.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, por lesiones; contra Juan Bravo; abogado, Sr. Bernal; procurador, Sr. Ramírez.

Día 26.—Juzgado de Cifuentes; por inhumación; contra Julián López; abogado, Sr. Solano; procurador, Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, por violación; contra Felix Puebla; abogado, Sr. Bozal; procurador, señor Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Molina, por desacato; contra Marcelino Sanz; abogado, Sr. Garcés; procurador, Sr. Esteban.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

= GUADALAJARA =

- ANUNCIO -

De acuerdo con lo que preceptúa la Real orden de 24 de mayo de 1926, se invita por este Colegio local a formar parte del mismo a todos los señores que están obligados a colegiarse, debiendo dirigir las solicitudes al domicilio del señor presidente, Marlasca, 2.

Mercados agrícolas

Los mercados de cereales continúan casi parados, únicamente las clases mejores se venden con bonificación sobre el tipo de tasa.

El mercado de aceites sufre una paralización intensa, los precios se sostienen.

El de vinos cada día más firme y con cotizaciones más elevadas.

Cotizaciones

Barcelona.—Trigo 46'50 a 48'50 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 35; avena, 36; algarroba, 25; harina, 64 a 68; despojos: cuartas 28; aceites 31 a 32 pesetas los 15 kilogramos.

Sevilla.—Trigo, 47 a 51 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 37 a 38; avena, 34 a 35; habas, 42 a 44; aceite, 24 a 26 pesetas arroba.

Ciudad-Real.—Trigo, 20'50 pesetas la fanega; cebada, 11; centeno, 13'50; avena, 8; vino, 5'00 pesetas arroba.

Madrid-París

Grandes Almacenes de novedades

Enorme surtido en tejidos de lanas, sedas y :: algodones para la temporada actual ::

REPRESENTANTE EN GUADALAJARA:

FELIPE GALVEZ

Jáudenes, 38 - Telf. 195

INTERESANTE

para los dueños de molinos o fábricas aceiteras

Aparato para la extracción del aceite de orujo por nuevo sistema, sin caldera de vapor con disolvente ininflamable e inofensivo: se maneja como el agua.

Cada fábrica puede extraer el aceite de sus orujos y obtener una cantidad de aceite superior a la quinta parte del aceite que ha obtenido de las prensas; se maneja con el mismo personal de la fábrica; fácil instalación; precio reducidísimo que se compensa en una campaña.

Para detalles, dirigirse a este Semanario, Topete 7.

VICTORIA VACAS

MODISTA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Título profesional. Se admiten internas. Precios módicos. Se corta y prepara toda clase de prendas para señora y niños.

NUEVO DOMICILIO: Museo, núm. 2, pral. (Esquina a Mayor)

No se concibe una discusión acalorada, sino al lado de una estufa de petróleo de la Casa

ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ

Imp. del Colegio de Huérfanos.—GUADALAJARA, 1926



POTENCIA, DURACIÓN Y COMODIDAD POR UN PRECIO MÓDICO

CADA VEZ MEJOR

El nuevo modelo CHEVROLET supera a cuanto la industria automóvil ha producido hasta el día en coches de bajo coste inicial y económico entretenimiento.

La siempre irreprochable fabricación del CHEVROLET se hace inmejorable en :: este nuevo modelo ::

Un ensayo que le será facilitado por el concesionario en su localidad, le convencerá de las incomparables ventajas de este coche y le conducirá, sin duda alguna, a la compra de un CHEVROLET del que se mostrará siempre orgulloso.

PRECIOS: Turismo, Ptas. 6.590.—Coach, Ptas. 8.490.—Sedan, Ptas. 8.950 Coupé, Ptas. 7.950.—Landau-Sedan, Ptas. 9.300.—Chasis Comercial, Ptas. 5.125.—Chasis Camioneta, Ptas. 6.500.

TODOS LOS COCHES EQUIPADOS CON RUEDAS DE DISCO — ESTOS PRECIOS INCLUYEN EL 5.º NEUMÁTICO

EL CHASIS CAMIONETA EQUIPADO CON RUEDAS DE MADERA SIN 5.º NEUMÁTICO

ENTREGADO EN VAPOR BARCELONA, MÁLAGA, BILBAO VAGON

Concesionario: VIUDA DE A. DE GRANDES - Medina, 28

SIGÜENZA y GUADALAJARA

SALONES DE EXPOSICIÓN EN LAS PRINCIPALES CAPITALÉS DE ESPAÑA

Producto de la "GENERAL MOTORS,"

Agencia exclusiva para la provincia de los

:: AUTOMÓVILES ::

DE DION BOUTON FIAT RENAULT FORD

ISIDRO TABERNÉ * **GUADALAJARA**

EXPOSICIÓN DE

CAMAS

LAS MEJORES PARA DORMIR BIEN EN
MADERA - NIQUEL - LATÓN y HIERRO

— MODELOS ULTRAMODERNOS —

Son las que presenta para la actual temporada

ALMACENES RODRIGUEZ

(Entrada libre)

Cuando necesite usted proveerse de artículos de

**FERRETERÍA - CEMENTOS - CRISTALES
ENREJADOS - VERTEDERAS - HERRAMIENTAS
CLAVAZÓN - ESCOPETAS DE CAZA**

le interesa mucho conocer los precios y calidad de
::: esta Casa :::

**Plaza Conde de Romanones, 85 y 87 -- Teléfono 101
GUADALAJARA**

TINTORERÍA - Muñoz -

:: Unica que cuenta con talleres en esta Capital ::
Mayor, 30 - GUADALAJARA - Mayor, 30 (Junto al Teatro Principal)

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERÍA DE MODA CAMISERIA, SOMBRERERIA,
PRIMERA CASA EN GORRAS

Y GÉNEROS DE PUNTO

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

¿Dónde se compra la fruta?
más buena y fresca?

En casa de **FÉLIX GAYOSO**

MAYOR ALTA, 13 -- GUADALAJARA -- TELÉFONO 138

FUNERARIA

DE

GREGORIO OLMEDA

(SUCESOR DE EUSEBIO MOLINA)

Esta Casa es la encargada de los enterramientos de los militares que
fallezcan en esta Plaza

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.
Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para
enlutado de habitaciones y cera.

FUNERARIA Y CARPINTERÍA = Teléfono 128

Precios módicos ————— Servicio permanente

Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

**FÁBRICA DE HARINAS "LAS MERCEDES,"
y CENTRAL ELÉCTRICA**

== de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ ==

Harinas de fuerza * Compra de trigos * Venta de piensos

MONDÉJAR (Guadalajara)



CEMENTO Portland
Valderrivas
 ES EL MEJOR
 Representación:
 Calle Ingeniero Mariño, 38 - GUADALAJARA

ACADEMIA
 COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
 - 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA -
 SIGÜENZA HAY INTERNADO
CARBONES M. Chavarrri
 Haced vuestros pedidos en esta Casa
 y obtendreis gran economía
 Puerta de Bejanque Guadalajara

AGUARDIENTES con guía
 Comprados en la acreditadísima casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.
 Precios y calidad sin competencia
 Calle de Madrid, 27 - Guadalajara

SE VENDE
 un macho burrero de 3 a 4 dedos al tura sobre la marca, domado y con cuatro años.
 También se cambia por otra caballería que valga menos.
 Para tratar, con su dueño
 ALFONSO V. MAIN - HUMANES

BALNEARIO DE MANTIEL
 Médico-director: D. Fernando de la Fuente Hita
 Aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas
 Las mejores para el reumatismo y neuralgias en general
 Higiene - Comodidad - Economía
 PEDID DETALLES AL ADMINISTRADOR:
MANTIEL (Guadalajara)

JABON de SALES de CARABAÑA
 Las mejores aguas
 Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.
 = Ideal para tocador y afecciones de la piel =
 Pastilla 1.50 pesetas
 Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI - Lealtad, 12 - MADRID
 Pedido también en principales perfumerías y droguerías

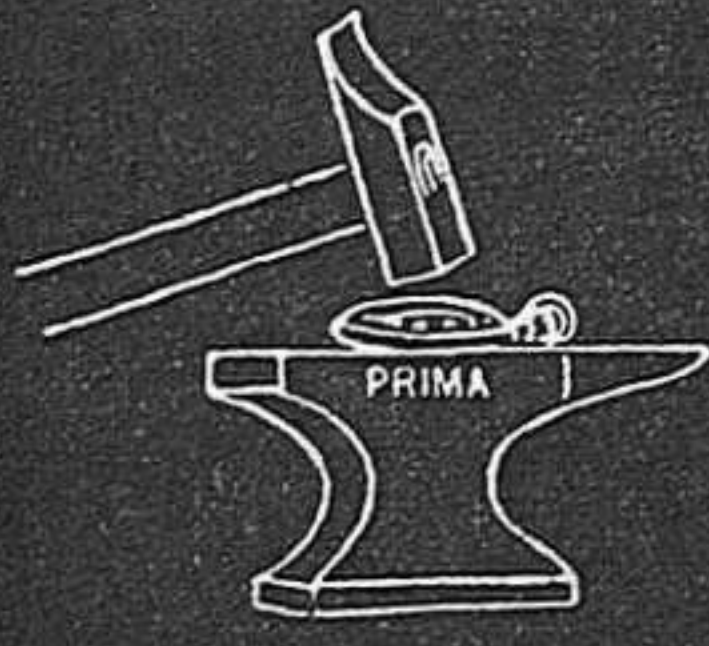
IMPRESOS
 No debe encargarlos sin preguntar antes precios en la
IMPRESA GUTENBERG
 y ahorrará tiempo y dinero
 LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES EL MEJOR SURTIDO Y EL MAS ECONOMICO **JUGUETERÍA**
 DESPACHO: Miguel Fluters, 59 y 61 TELÉFONO 78 TALLERES: Miguel Fluters, 20
 = GUADALAJARA =

Fábrica de quesos LA CARMINA
 Compro leche de oveja y vendo queso : fresco, manchego, campesino, villalón :
 Vendo solares al contado y a plazos y : vendo también pisos independientes :
 Angel M. Puebla - Huerta del Carmen

ODONTÓLOGO
B. SANCHEZ NAVARRO
 EXTRACCIONES CON ANESTESIA
 EMPASTES EN MARFIL, PLATA, PLATINO, ORO, ETC.
 DENTADURAS DE TODAS CLASES
 = ULTRAMODERNAS =
 Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 1 = GUADALAJARA

Maximiliano González Dominguez
Adelardo Gómez Tey
 Construcciones de puentes, depósitos de agua y estructuras de **HORMIGÓN ARMADO**
 Obras de fábrica, metálicas e hidráulicas - Proyectos de edificios, etc., etc.
 Oficinas { GUADALAJARA: Miguel Fluters, 8.
 MADRID: Méndez Alvaro, 2.

**CRISTALES
IRROMPIBLES
PARA RELOJES**



-: RELOJERÍA :-

Cristales irrompibles para RELOJES

Con estos cristales queda resuelto el problema tan importante de su rotura. La Casa **CAMARILLO**, sin reparar en gastos, ha adquirido una máquina con la cual quedan montados en los relojes los cristales que se precisen, sea cualquiera la forma que tenga.

Relojes de todas clases ♦ Música ♦ Fotografía ♦ Radiotelefonía ♦ Óptica ♦ Objetos para regalo Sección religiosa en Santos de talla para bendecir ♦ Material eléctrico ♦ Lámparas OSRAM con precios especiales para Ayuntamientos.

Ventas al contado

Casa CAMARILLO - Guadalajara

Ventas a plazos

¿Dónde se toma el mejor?
CAFÉ EXPRES!

En los acreditados establecimientos de

LAS COLUMNAS
Y LA AMISTAD

FELIPE CUADRADO

Comisiones - Representaciones

Amparo 44 -- Teléfono 308

= GUADALAJARA =

San Bernardino

Paraguas.
Piel.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lana para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
1.000 artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Milifay y Paisano

Altas novedades en artículos para
—caballeros—

Calle Mayor, 26 y 28 : Teléfono 158

: GUADALAJARA :

Curso de 1926-27

Preparación exámenes: Normales, Instituto y Academia general militar

MAGISTERIO: Francés 1.º y 2.º curso.
BACHILLET.º } Idem 1.º, 2.º y 3.º curso. (2.º grupo de asignaturas, según
ELEMENTAL } lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de 25 de agosto)
INGRESO CARRERAS EJÉRCITO: Castellano, Francés y Dibujo con arreglo al nuevo plan.

= Telegramas y telefonemas, al abonado núm. 81 =

Diríjase la correspondencia a D. Fernando de Tapia-Ruano
Ingeniero Mariño, 56, bajo izqda. -- Guadalajara

BAR DORÉ de PEDRO CUADRADO

VERMOUTH-VINOS-LIGORES
CERVEZAS Y BOCADILLOS

Cristo de Rivas, 2 : GUADALAJARA

Marí FOTÓGRAFO

Retratos de arte, dibujos y pinturas
Casa acreditadísima en AMPLIACIONES
- Precios económicos -
TELÉFONO 298 — GUADALAJARA

Viuda de FELIPE BARRENA

— Sigüenza —

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes.
Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas ctes. de ptas. a la vista. Interés: 3 % anual
IMPOSICIONES a tres meses. ... Idem 3 1/2 % id.
Idem a seis id. Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

EN LIBRETAS. — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2 - TELÉFONO 11

TEJIDOS

**PAQUETERÍA
NOVEDADES**

Completo surtido

PRECIO FIJO

VILLEGAS, 2 Y C. -- MENDOZA, 15

* * * *De interés para Vd., es:* * * *

Pedir precios y condiciones a la **FÁBRICA DE JABONES**

de EDUARDO AYUSO

Usted, buen comerciante, sabrá apreciar las buenas calidades que tiene esta Casa Fábrica.

Museo, 24 * GUADALAJARA * Teléfono, 295

CLASES DE FRANCÉS E INGLÉS

-: ADOLFO G.-CORDOBÉS -:

Profesor de las Escuelas Normales y del Instituto

Luis de Lucena, 2, 3.º (edificio de La Peña)

OAKLAND

EL MAS LUJOSO DE LOS AUTOMÓVILES LIGEROS

PIDA USTED

a cualquier poseedor de un **OAKLAND** moderno detalles sobre este automóvil; sobre su potencia, rendimiento y economía. Los actuales poseedores del **OAKLAND** son nuestros mejores propagandistas, y es que el **OAKLAND** es un coche que se adelanta a su tiempo, marchando constantemente a la vanguardia de todo cuanto significa perfección en la industria del automóvil. Si visita a nuestro concesionario en su localidad—después de las referencias tomadas sobre el **OAKLAND**—y observa la bella apariencia, el confort y la elegancia de sus líneas, será usted otro entusiasta poseedor de un **OAKLAND**.

CONCESIONARIO PARA GUADALAJARA:

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A.

PLAZA DE CÁNOVAS, 4

MADRID

La "General Motors Peninsular S. A. Acceptance División," ofrece condiciones favorables para la venta a plazos.

Salones de exposición en las principales capitales de España

Producto de la "GENERAL MOTORS,"